

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.190

Viernes 4 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2668075

EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago con asiento en la comuna de Lo Barnechea, con domicilio en avenida La Dehesa número mil doscientos uno, local ciento uno, comparece: Por escritura pública de fecha 30/05/2025, Rep. 3506, hoy ante mí, doña INGRID PAOLA RAMORINO VENZANO, quien declara ser chilena, soltera, Químico Farmacéutico, cédula nacional de identidad número ocho millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos guion seis, domiciliada para estos efectos en Purén número mil cuatrocientos diez y nueve, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, y don NICOLÁS ANDRÉS PIMENTEL RODRÍGUEZ, quien declara ser chileno, soltero, Ingeniero Comercial, cédula nacional de identidad número diecisiete millones doscientos treinta y cinco mil ciento setenta y seis guion k, domiciliado para estos efectos en Avenida Las Condes número siete mil veintiséis, departamento setecientos ocho, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyeron Sociedad por Acciones, "Inversiones Kairós SpA", con domicilio en la ciudad de Santiago. Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación, por cuenta propia o ajena, de establecimientos comerciales destinados, en especial, a la comercialización, representación, compra, venta, distribución, elaboración, importación y exportación de productos de tocador, cosméticos, químicos farmacéuticos, alimentos de uso médico, veterinarios, homeopáticos y productos naturales, confección de productos farmacéuticos de carácter oficial, y la preparación de los mismos conforme fórmulas magistrales, fraccionamiento de envases clínicos de productos farmacéuticos, a la comercialización de otros productos accesoriamente. Adicionalmente la sociedad podrá participar en la realización de toda clase de inversiones en Chile o en el extranjero; en todo tipo de empresas y en bienes raíces o muebles, corporales o incorporales, en valores mobiliarios, acciones, bonos y debentures, derecho, cuotas o participaciones en cualquiera clase de sociedad o asociación, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos que conduzcan al cumplimiento de este objeto, incluso formar sociedades y administrarlas; desarrollar inversiones financieras de cualquier naturaleza, negocios inmobiliarios, arrendamiento bienes muebles o inmuebles. Para la realización de su objeto, podrá participar de otras sociedades u otras formas de asociación jurídica, y realizar las actividades mercantiles que los socios de común acuerdo decidan. Duración: Indefinida. Capital Social: \$1.000.000, moneda legal chilena, dividido en 1.000 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie. Por el presente acto doña Ingrid Paola Ramorino Venzano, y don Nicolás Andrés Pimentel Rodríguez suscriben y pagan respectivamente la cantidad de 500 acciones en la cantidad de quinientos mil pesos que se enteran a la caja social. Administración: será ejercida por doña Ingrid Paola Ramorino Venzano, y don Nicolás Andrés Pimentel Rodríguez, quienes conjuntamente podrán actuar por la sociedad según facultades que se señalan en escritura. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 03 de julio de 2025.

CVE 2668075

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl